

# «FARSA Y LICENCIA DE LA REINA CASTIZA»

Madrid, 1807

Mi traslado a esta capital ha sido repentino e inesperado. Los médicos aconsejaron a mi amigo Leandro, de quien me he vuelto inseparable, que buscara remedio a una creciente melancolía —fruto de una aversión mortal a sus deberes profesionales y al intolerante sistema religioso conectado con ellos— en la libertad y disipación de la corte; y me resultó imposible arrancarme a él.

El viaje de Sevilla a Madrid —una distancia aproximada de doscientas sesenta millas inglesas— se realiza por lo común en pesados carruajes tirados por seis mulas, por espacio de diez u once días. El *mayoral* (1) reúne un grupo de cuatro personas, fija el día y la hora de salida, decide la longitud de las etapas, prescribe la hora de levantarse por la mañana y se ocupa, incluso, en que cada pasajero asista a misa el domingo o cualquier otra festividad eclesiástica que acontezca durante el viaje. No obstante, como mi amigo no podía demorarse más en Sevilla, escogimos la posta más cara y, habiendo obtenido un salvoconducto, arrancamos en una silla abierta y medio desbaratada —el medio habitual de transporte hasta treinta millas de Madrid—.

La circunstancia de habernos visto obligados a sacar nuestro salvoconducto no para Madrid, sino para Salamanca, con el propósito de introducirnos de matute en la capital, le dará una idea aproximada de nuestro Gobierno y nuestra Policía. El ministro de Gracia y Justicia, un tal Caballero —uno de los instrumentos más lisonjeros y odiosos de nuestra arbitraria corte—, incomodado por la cáfila de pretendientes que se congregan en Madrid, procedentes de todas las provincias, ha publicado últimamente una orden que prohíbe a todo el mundo el acceso a la capital, a menos de obtener previamente una autorización real. Esperar la venia del Rey nos habría expuesto a grandes inconvenientes y, probablemente, a una negativa formal. Pero como la orden del ministro databa ahora de dos o tres meses —un período al cabo del cual nuestros reales decretos comienzan a resultar anticuados—, y no teníamos la intención de molestar a su excelencia, confiamos en que la suerte y nuestra bolsa allanarían los obstáculos que pudieran surgir de la intervención de oficiales subalternos.

No le entretendré a usted con la descripción de nuestro viaje, los retrasos en las posadas, nuestra demora voluntaria en Valde-

JOSE MARIA BLANCO WHITE



«Retrato de la Reina María Luisa», pintado por Goya en 1800.

BLANCO WHITE Y GOYTISOLO.—En un artículo publicado hace algún tiempo en TRIUNFO, Manuel Vázquez Montalbán establecía un cierto paralelo entre Juan Goytisolo y el raro español —sevillano— José María Blanco White, nacido en 1775, muerto en 1841. Comparación demostrada: Juan Goytisolo ha traducido ahora las «Letters from Spain», de Blanco White, y entrega una de ellas, la X —para la que Goytisolo imagina el título de «Farsa y Licencia de la Reina castiza»— para su publicación en TRIUNFO. Estos fenómenos de resurrección de un clásico olvidado son relativamente frecuentes en literatura. Los franceses dicen que hay un «purgatorio» al que pasan las obras de un escritor cuando muere, y al cabo de algún tiempo alguien les saca de ese purgatorio para hacerles renacer a la gloria. Blanco White ha sufrido más que un olvido: ha sido víctima de una maldición. Menéndez Pelayo le calificó de «renegado de todas las sectas, leproso de todos los partidos» («Historia de los heterodoxos españoles») y sus copistas (legales o clandestinos) han conservado el dictorio, o los dictorios, porque don Marcelino habló también de su «venenosa pluma» y atribuyó su inconformismo a un «asunto de faldas». Como Blanco White escribía en inglés, la fórmula para silenciarle era fácil: no traducirlo. En España, donde tanto medra la traducción, nadie ha traducido hasta ahora al sevillano inglés. Parece que él lo sabía. Goytisolo nos recuerda que en el manuscrito que figura en el capítulo tercero de sus «Letters», profetiza que «deberán transcurrir siglos antes de que (sus escritos) puedan salir a luz en España». Han transcurrido los siglos (al menos, uno y medio: la primera edición de Henry Colburn and Co. es de 1822 y aparece firmada con el seudónimo de don Leucadio Doblado), y ahora tenemos estas «Cartas» traducidas en un lenguaje denso, en un castellano ajustado, por el heterodoxo español Juan Goytisolo, publicadas por Seix y Barral con el título de «Obra inglesa». La ofrecemos a nuestros lectores en la seguridad de que constituyen un documento histórico y una mejor aproximación al conocimiento de los «angry spanish» más eficaz que los denuestos polyanos.

peñas a causa de su delicioso vino recién sacado de las inmensas tinajas en donde se conserva enterrado y, finalmente, de las feas, pero cerradas, y bien compuestas sillas de posta arrastradas por un tiro de tres mulas que se usan entre Aranjuez y Madrid. No me gustan las descripciones, posiblemente porque no alcanzo a brillar en ellas. Por lo tanto, tendrá usted la bondad de recurrir a algún retrato de esta población (pues quiero señalarle que no se la incluye entre nuestras ciudades) en Burgoign, Townsend o algún otro viajero bajo palabra de honor. Mi narración se limitará, como hasta aquí, a lo que no es probable que estos caballeros vieran o entendieran con la claridad y precisión de un nativo.

Teniendo en cuenta la influencia ilimitada de la corte en España, ninguna materia merece un examen más atento por parte de quien desea ponerse al corriente del estado moral de este país. Por consiguiente debo empezar con un esbozo de las principales fuentes de aquella influencia, excluyendo cuidadosamente todo informe que no haya llegado hasta mí sino a través de los conductos más fidedignos o de una absoluta notoriedad. Entre nosotros, el manantial del poder y los honores ha sido, hasta fecha reciente, la Reina, una hija del difunto duque de Parma, mujer feísima y ahora en los umbrales de la vejez aun cuando simule juventud y hermosura, la cual llevaba poco tiempo de casada con el actual Rey, entonces príncipe de Asturias, cuando manifestó una fuerte propensión al galanteo, que el austero y celoso carácter de su suegro Carlos III pudo apenas refrenar. Su marido, uno de aquellos seres felices nacidos para obtener beatitud de la ignorancia, ha conservado en toda circunstancia un fuerte y exclusivo apego a su persona que, combinado con una ridículísima simpleza, mantiene su espíritu inaccesible a todo amago de sospecha.

El primer favorito de la princesa que despertó los celos del anciano Rey fue un caballero del séquito de su hijo llamado Ortiz. Inquieto por el honor del príncipe no menos que por el estricto rigor moral que, en virtud de sus principios religiosos, había protegido cuidadosamente en su corte, publicó una orden desterrando a Ortiz a una de las provincias más lejanas. Incapaz de soportar esta separación y conociendo muy bien el carácter de su marido, la princesa le arrancó la promesa de obtener del Rey la revocación de su destierro. Escrupulosamente fiel a su compromiso, el joven príncipe acechó la primera oportuni-

(1) Las palabras en negrita figuran en castellano en el original inglés. J. G.

## IFARSA Y LICENCIA DE LA REINA CASTIZAI

dad de solicitar la merced de su padre y, postrándose de hinojos, imploró la gracia del regreso de Ortiz, haciendo valer de modo grave y enternecedor que «su esposa Luisa era totalmente infeliz sin él, dado que solía entretenerla de maravillas». Sorprendido e irritado por esta pasmosa candidez, el viejo Rey volvió la espalda al afable solicitante exclamando: ¡Calla, tonto! Déjalo irse. ¡Qué simple que eres!

Privada del agasajo de Ortiz, María Luisa encontró pronto un sustituto en la persona de un joven oficial llamado Luis de Godoy, el mayor de tres hermanos de una antigua aunque arruinada familia de la región de Extremadura que servían juntos en calidad de Guardias de Corps, un cuerpo compuesto exclusivamente de hidalgos, cuyos grados más bajos eran llenados con oficiales. Apenas había surgido este nuevo galanteo, cuando el Rey lo cortó despiadadamente de raíz mediante un decreto de destierro de don Luis. La real orden fue, como de costumbre, tan apremiante que el desolado galán pudo tan sólo encomendar a su segundo hermano un mensaje de adiós y obtener de él la promesa de ser el fiel portador de cuantas prendas de constancia y desesperación pudiera confiar a la posta sin riesgo.

La etiqueta embarazosa de la corte española impone una guardia separada para cada miembro de la familia real, aunque todos vivan dentro del palacio, y prescribe centinelas con espadas a la puerta de los distintos aposentos. Los militares del cuerpo antes mencionado cumplen ininterrumpidamente este servicio, de día como de noche, y Manuel Godoy no encontró grandes dificultades en servir en la guardia de la princesa cuantas veces tenía que entregar un mensaje. Un determinado aire de flauta, instrumento con el que el joven oficial acostumbraba a engañar sus ocios durante las horas de guardia, era la señal que atraía a la princesa a una habitación reservada a la que el mensajero tenía acceso secreto, pero libre.

Hay todas las razones de creer que los despachos amorosos de Luis produjeron su debido efecto durante algunas semanas y que su real dueña vivió casi exclusivamente de su contenido. No obstante, el tiempo estaba operando una triste revolución en los destinos del desterrado galán. El interés de Manuel aumentaba día en día, mientras disminuía el de las cartas, hasta que el infiel confidente resultó, a los ojos de la princesa, el más divertido de los mortales y, en consecuencia, el favorito de su condescendiente marido.

La muerte del viejo Rey había eliminado ahora todo obstáculo

a los galanteos de la Reina, y Manuel Godoy fue promovido rápidamente a los más altos honores del Estado y a los grados superiores del Ejército. Pero el nuevo soberano no se sentía aún totalmente cómodo sobre el trono y la encomienda del Rey moribundo de su favorito Floridablanca, al prolongar el poder de éste, ponía todavía algunos límites al capricho de la Reina. Aunque totalmente dominado por su mujer, Carlos IV no podía resolverse a despedir, sin una razón concreta, a un viejo servidor de su padre, y un mínimo de respeto a la opinión pública —sentimiento que raras veces deja de alumbrar una efímera luz de esperanza en los primeros días de cada reinado— obligaba a la propia Reina a emplear otros medios que un acto de voluntad puro y simple para abatir al primer ministro. Esto, sin embargo, habría podido mantenerse en su lugar por algún tiempo y recibir la dispensa de un retiro con todos los honores, si sus celos de la ascensión de Godoy no le hubieran inducido a oponerse a la corriente de favor que estaba ahora a punto de levantar a aquel joven a una Grandeza de primera clase. Para proveer al esplendor

de jerarquía tan encumbrada, la Reina había persuadido a su marido de que confiriera a Godoy un dominio principesco perteneciente a la Corona, del cual tomaría el título de duque de Alcudía. Floridablanca, ya fuese por una cuestión de principios, ya por algún motivo menos honorable, juzgó necesario oponerse a dicha concesión en razón de su ilegalidad y, habiendo convencido al Rey de que consultara a este respecto al Consejo de Castilla, se esforzó en obtener una respuesta de acuerdo con sus deseos por medio de una carta dirigida a su amigo, el conde de Cifuentes, que encabezaba dicho organismo. Muy desgraciadamente para el ministro, antes de que la carta llegara desde San Ildefonso, en donde la corte residía en aquel momento, el presidente fue presa de una mortal dolencia y, habiendo caído el despacho en manos de su sustituto Cañada, fue transmitido en secreto a la Reina. Resulta innecesario añadir que el informe del Consejo fue favorable, Godoy nombrado duque de Alcudía y que tanto la Reina como él estaban ahora enteramente resueltos a labrar la ruina de su enemigo.

Durante la influencia de Flori-

ablanca con el Rey, había circulado una sátira manuscrita en la que se acusaba al primer ministro de haber estafado a un tal Salucci, un banquero italiano relacionado con el Gobierno español. Demasiado consciente, se diría, de la verdad de la acusación, Floridablanca sospechaba que la parte ofendida era la única responsable de la maquinación y difusión del libelo. No obstante, la hiriente composición estaba escrita en un español mejor que el que podía manejar Salucci, y el mortificado ministro no podía vivir tranquilo sin castigar al autor. Informado por sus espías que el marqués de Manca, un hombre dotado de agudeza y talento, era íntimo de Salucci, no necesitó de mayores pruebas para proceder contra él. El banquero fue desterrado inmediatamente del reino y el poeta encarcelado en la ciudad de Burgos, bajo la inspección y vigilancia de las autoridades.

Pero había llegado el momento en que estos hombres, que conocían demasiado bien las cosas de España para buscar reparación de manos de la justicia, iban a obtener satisfacción gracias al espíritu de venganza que impulsaba a la Reina contra el primer ministro de su marido. Carlos IV, informado de la conducta de Floridablanca con Salucci y Manca, convocó a este último a la corte. Los documentos de su enemigo, incluyendo una nutrida colección de *billets-doux*, fueron confiscados y puestos a la disposición del marqués para servir de elementos en el proceso secreto instruido contra el ministro, el cual, de acuerdo con sus propias normas de justicia, había sido enviado preso, entre tanto, a la fortaleza de Pamplona. Su encarcelamiento, con todo, no se prolongó más allá del tiempo necesario a desacreditarlo en la opinión del Rey y, con motivo del matrimonio de las princesas reales, se le concedió un *indulto* por el que, si bien declarado culpable del desfalco de cuarenta y dos millones de reales, fue liberado de su severo encierro y autorizado a residir en su nativa ciudad de Murcia.

No estoy seguro, sin embargo, si la destitución de Floridablanca no precedió escasamente su acusación por Manca, como inmediata consecuencia de sus esfuerzos por convencer al Rey de que se uniera a la coalición contra Francia después de la muerte de Luis XVI. Carlos IV fue, al parecer, el único soberano de Europa a quien el destino del infortunado Rey no produjo ninguna alarma, y tenía más presente en su espíritu el recuerdo de un desaire personal de su primo que todos los vínculos de interés común y de sangre. Carlos

«Gaspar Melchor de Jovellanos» (cuadros de Goya).





Manuel Godoy, Príncipe de la Paz.

se había enterado de que, al ser presentado a la firma de Luis el consabido mensaje de felicitaciones con motivo de su accesión al trono, el monarca francés observó con humor que juzgaba la carta escasamente necesaria, pues «el pobre hombre —dijo— es una nulidad, que deja que su mujer le gobierne y lleve los calzones». Dicha broma afectó tan profundamente al Rey que, a la noticia de la decapitación de Luis, le arrancó la incompasiva y casi brutal observación que «un caballero tan presto a encontrar defectos en los demás no parecía haber llevado muy bien sus propios asuntos». El conde de Aranda que, en las reuniones del gabinete, había votado constantemente por la paz con Francia, fue nombrado, en febrero de 1792, para reemplazar a Floridablanca. Pero el giro de los acontecimientos y las exhortaciones apremiantes de los soberanos coaligados modificaron las opiniones de Carlos y, tras licenciar a Aranda al cabo de seis meses con todos los honores de su cargo, Godoy, entonces duque de Alcudia, fue llamado a sucederle para abrir las hostilidades con Francia. No necesitó emprender el relato de aquella mal dirigida y desastrosa guerra. Una apariencia de éxito dio ánimos a los españoles, siempre dispuestos a guerrear con sus vecinos ultrapiresnales, pero, habiendo recibido refuerzos el Ejército francés, habría podido pronto visitar a Carlos en el propio Madrid si su favorito, con más habilidad que la que nunca reveló en su subsiguiente dirección de los asuntos públicos, no hubiera concluido y rectificado la paz de Basilea.

Los temores de todo el país ante el progreso de las armas francesas habían sido tan fuertes que el acuerdo fue saludado con entusiasmo y el regocijo público en tal ocasión habría sido auténtico si no hubiera sido por las extravagantes recompensas concedidas a Godoy por haberlo llevado a cabo. Se creó especialmente para él una nueva dignidad por encima de la grandeza y, con el

título de Príncipe de la Paz, fue situado en la jerarquía inmediatamente después de los príncipes de sangre real.

Había sólo un peldaño en la escala de los honores que podía alzar a un mero súbdito por encima de lo que el favor de la Reina había levantado a Godoy: un matrimonio con la familia real, y la única distinción que ni la ceguera del amor habría conferido al favorito, éste la debe en realidad a los celos de su dueña.

Entre las beldades que la esperanza de obtener el favor de Godoy atraía a Madrid de todas partes de España, había una dama soltera, oriunda de Málaga, llamada Tudó, cuyos encantos, así físicos como intelectuales, habrían cautivado un corazón mucho menos sensible que el del joven ministro. Desde el momento en que fue presentada por sus padres, la Tudó (somos perfectamente descorteses llamando a las señoras por su apellido, sin atender a su calidad) obtuvo tan decidida supremacía sobre las numerosas partidistas de los amores del favorito que la Reina, quien hasta entonces miraba por encima del hombro a la cohorte de ocasionales rivales, se opuso resueltamente a una relación que parecía susceptible de perpetuarse y que, en todo caso, había durado lo suficiente para exhibir la prueba irrefutable de la indole de su intimidad en la persona de un niño, cuyo nacimiento, si bien no proclamado a los cuatro vientos, como si contara con el aval de la opinión pública, tampoco se escamoteó con ninguna conciencia de oprobio. Al divulgarse un informe por la corte, según el cual el Príncipe de la Paz se había casado en secreto con la Tudó, la Reina, en un arranque de celos, le acusó ante el Rey de ingratitud por haberse ligado a una mujer sin linaje, sin la menor deferencia por sus reales benefactores. El Rey, cuyo afecto por Godoy había crecido por encima de la aprobación de su esposa, se inclinaba a descartar la historia del matrimonio, pero, hallándose en

aquella época en una de las residencias campestres llamadas *Sitios* —creo que en El Escorial—, en donde los ministros disponen de aposentos dentro del palacio, la Reina le condujo por un pasaje secreto a una habitación en donde sorprendieron a los amantes cenando en un agradable *tête-à-tête*. Los sentimientos que provocó esta escena deben de haber sido tan distintos en cada miembro de la real pareja que uno puede sorprenderse escasamente de la singularidad del resultado. Para apaciguar al Rey, cuya natural bondad estaba dispuesta a condescender con una mera intriga amorosa del favorito, éste no tenía más que desmentir el matrimonio. En cuanto la Reina, perdidas ya las esperanzas de ser el objeto exclusivo de los galanteos de un hombre al que permanecía ligada por el capricho más ciego, temía probablemente que el paso que había dado lo arrebatase de su presencia. Esclava de sus vehementes pasiones y totalmente ajena a aquellos sentimientos de escrupulosidad que ni siquiera el vicio alcanza a sofocar en algunos corazones, parecía contentarse con impedir que su principal rival se alzara sobre su propia jerarquía de dueña y, con tal que el puesto de esposa fuese ocupado por alguna indiferente a los ojos de su amante, descaba verlo casado y ser en persona el artifice de la boda.

El último hermano del Rey, don Luis, que, a pesar de un capelo cardenalicio y el arzobispado de Sevilla, otorgados antes de que alcanzara la edad de profesar las sagradas órdenes, vivió amancebado con una dama española, de apellido Villabriga; había dejado dos hijas y un hijo bajo la tutela del arzobispo de Toledo. Aunque no se les había permitido hasta entonces tomar el nombre de su padre, estos niños eran considerados legítimos y es probable que el Rey hubiera deseado otorgarles la plena posesión de los honores debidos a su nacimiento mucho antes que la Reina propusiera la mayor de sus sobrinas,

tanto para recompensar a Godoy por sus servicios, como para impedir en lo futuro unas escapadas de ardor juvenil que dividían su atención entre el placer y los servicios debidos a la Corona. Estas o similares razones —pues la Historia debe contentarse con conjeturas cuando la fuente principal de los hechos yace no sólo tras el telón del secreto de Estado, sino también tras las cortinas de un lecho de cuatro columnas— determinaron, en el espacio de unas pocas semanas, un reconocimiento público de los hijos de don Luis y el anuncio del proyectado matrimonio de la hija mayor con el Príncipe de la Paz.

El origen vicioso del poder ilimitado de Godoy, el temple de la corte en la que lo gozaba y la multitud de aduladores que su elevación habían congregado alrededor de él podría excluir toda previsión razonable de cualquier cualidad grande o virtuosa en su carácter. Sin embargo, hechos relacionados con el comienzo de su gobierno prueban que no desconoció aquellos vagos deseos de conducirse bien que, conforme brotan, son «sofocados por los cuidados y riquezas y placeres de este mundo». Un observador agudo y totalmente imparcial, cuya elevada jerarquía le procuró libre acceso al favorito durante parte del período en que, con el título de duque de Alcudia, encabezada el gabinete español, me ha asegurado que «había todas las razones de creerle activo, inteligente y atento en el desempeño de su cargo, y que carecía por completo de aquellas pretensiones e infulas que se atribuyen justamente a los hombres a quienes la fortuna ensalza más de lo que merecen». Aunque, como todos los jóvenes del país educados en la profesión militar, era personalmente inculto, mostró gran respeto por el talento y las letras en la formación del ministerio que sucedió al suyo propio cuando, en razón de su nueva dignidad y su enlace con la familia real, se le juzgó por encima de los deberes del oficio. Saavedra, nombrado ministro por él, es un hombre de gran viveza natural perfeccionada por la lectura y la observación de la vida real, pero tan indeciso de propósito, vacilante de juicio e incapaz de decisión que, mientras estuvo en el cargo, parecía más apto a prolongar interminablemente los asuntos públicos que a dirigir su curso en su propio departamento. Jovellanos, nombrado con él, es considerado con razón una de las glorias vivas de nuestra literatura. Educado en Salamanca, en uno de los *Colegios Mayores*, antes de la reforma que despojó a éstos de su influencia y honores, fue designado juez en su juventud y ascendió gradualmente a uno de los consejos

## IFARSA Y LICENCIA DE LA REINA CASTIZAI

supremos de la nación. Su rectitud y honorable conducta en cada etapa de su vida, así pública como privada, sus modales corteses y la elegancia formal de su conversación hacían de él una encarnación viva del viejo caballero español. A las virtudes y cualidades amenas de este personaje unía muchos de los prejuicios inherentes al período al cual pertenece. A un apego apasionado a los privilegios y distinciones de sangre añadía una supersticiosa veneración por toda clase de formas externas. Los favoritismos más acusados torcían su fina inteligencia, encastillándola, en numerosas materias, en opiniones limitadas o extravagantes. Como juez y hombre de letras merecía el respeto y admiración de todos. Como presidente de alguna de nuestras audiencias provinciales habría sido una bendición para la gente de su distrito, y el ocio decoroso de aquella situación le habría permitido enriquecer nuestra literatura con los frutos de su elegante ingenio. Como ministro a través de cuyas manos debían distribuirse las dádivas de la Corona a un país hambriento, en el que dos tercios de las clases altas buscan un patrocinio que les permita una cómoda subsistencia, defraudó las esperanzas de la nación. En la corte, sus altas nociones de la etiqueta transformaron sus maneras un tanto estiradas en completa rigidez, y su ciega parcialidad por los nativos de su provincia asturiana —probablemente porque los consideraba el residuo más puro de sangre gótica existente aún en España— hizo de él el más impopular de los ministros. En vez de promover el bienestar de la nación con medidas que pudiesen contrarrestar de modo paulatino y a una escala amplia la influencia de la corte, trató de oponerse a la consabida injerencia de la Reina por un pormenor: habiéndole dirigido ésta una solicitud personal en favor de cierto candidato a una canonjía, Jovellanos le respondió con una negativa tajante, alegando que la persona en cuestión no se había graduado en ninguna Universidad.

—¿En cuál de ellas recibió usted su educación? —dijo la Reina.

—En Salamanca, señora.

—¿Qué lástima —replicó ella— que olvidaran de enseñarle a usted buenos modales!

Mientras se ocupaba en esta guerra minúscula, que debía terminar pronto con su destitución, se produjo una circunstancia que, si bien por un breve período reconcilió a la Reina con Jovellanos, ha conducido por fin a éste a una fortaleza de Mallorca, en donde se demora hasta estas fechas en un encarcelamiento no menos severo que injusto.

La ceremonia de la boda de Godoy había terminado apenas, cuando recomenzó su intimidad con la Tudó del modo más descarado y abierto. La Reina, en una recaída de celos, parecía tan resuelta a cortar las alas de su consentido favorito que Jovellanos concibió la esperanza ilusoria de convertir este pique en un medio de enderezar a su patrón, si no por el camino de la virtud, cuando menos por el de las normas de la externa corrección. Saavedra, que conocía mejor los negocios mundanos y sabía bien que Godoy podía recobrar a voluntad todo su ascendiente sobre la Reina, entró a regañadientes en la intriga. No así Jovellanos, quien, tratando este enredo cortesano como uno de los litigios regulares en los que durante tanto tiempo había ejercitado su pericia e imparcialidad, no podía determinarse a abrir un expediente sin prevenir de ello a la parte afectada. En conformidad, despachó una amonestación al Príncipe de la Paz en la que le recordaba sus deberes públicos y conyugales en el estilo más vigoroso de la elocuencia forense y moral. La Reina, por su parte, había excitado en su marido un sentimiento cercano a la cólera contra Godoy, y el decreto de destierro no le faltaba sino la firma, sin que el galán ofensor supiese siquiera que el peligro inminente requería de él el acto de sumisión que únicamente podía restablecerle en el favor de su preterida dueña. No obstante, su salvación se debió tan sólo a la indecisión y dilatorias de Saavedra, a quien no hubo modo de persuadir de que presentara el decreto de destierro a la real firma hasta un día después que había sido acordada. Godoy, entre tanto, obtuvo una entrevista privada con la Reina, la cual, bajo el influjo de un largo tiempo contenida y recobrada pasión, a fin de disculparse a sí misma, representó a los ministros —los mismísimos hombres que Godoy había alzado al poder— como los verdaderos autores de la intriga y, probablemente, atribuyó la idea a Jovellanos, convirtiéndole desde entonces en el blanco preferido de la inquina del favorito.

Aunque no destituidos de inmediato, los desconcertados ministros deben de haber sentido la inestabilidad del terreno que pisaban y temido la venganza de un enemigo que, en el caso del almirante Malaspina, había mostrado ya que tenía a la vez la voluntad y los medios de aplastar a los instrumentos de los celos de la Reina: aquel oficial de origen italiano acababa de regresar de un viaje alrededor del globo, realizado a expensas de nuestro Gobierno, cuando la Reina, que experimentaba cierta dificultad en ajustar los sentimientos de su ma-

rido por Godoy a las bruscas y rápidas variaciones de los suyos propios, indujo a su confidente, la condesa de Matallana, a que le confiara la redacción de un memorial destinado al Rey lleno de observaciones sobre la conducta pública y privada de su favorito y en el que se pintara a éste con las tintas más negras. Malaspina preparaba por estas fechas el relato de su viaje con vistas a su publicación, asistido por un vanidoso escolástico, un fraile sevillano llamado padre Gil, que, en nuestra gran penuria de auténtica ciencia, era tenido por un milagro de elocuencia y erudición. El almirante, tras arrinconar sus mapas y diarios de a bordo, recogió ansiosamente todas las acusaciones contra Godoy susceptibles de impresionar al Rey, mientras el fraile, inspirado por la visión de una mitra presta a caer sobre su cabeza, las revestía con las imágenes más floridas y energías con que solía arrebatar a su auditorio desde el púlpito. Nada faltaba, pues, sino la orden de la Reina para hacer saltar la mina bajo los pies del malhadado Godoy, cuando la presunta víctima, informada del peligro, y aprovechando uno de esos dulces momentos que le hacen dueño de la Reina y de todo su poder, arrancó de ella una confesión de la intriga junto con los nombres de los conspiradores. Pocos días después, Malaspina fue a parar a una fortaleza en donde, con su viaje, mapas, colecciones científicas y todo el material relativo a la expedición, permanece completamente olvidado, mientras el reverendo escritor del memorial era despachado bajo escolta a Sevilla, escenario de su antigua gloria literaria, a un correccional en el que los delincuentes jóvenes de las clases más bajas purgan sus faltas con un saludable régimen de azotes.

Cuando la Reina preparaba la destitución de Saavedra y Jovellanos, una grave enfermedad del primero trajo a escena un nuevo actor de la intrincada comedia de intrigas cortesanas que, si hubiera sabido servirse de su poder, habría labrado la ruina completa de su protagonista.

El primer escribano de la Secretaría de Estado era un joven apuesto llamado Urquijo. Su nombre, probablemente, no le sea a usted desconocido, ya que estuvo hace pocos años en la Embajada española en Londres, en donde su afición a los jacobinos franceses y sus métodos debió de atraer necesariamente la atención por la inequívoca y heroica prueba de abnegación que mostró por aquel partido: su tentativa de ahogarse en el estanque de Kensington Gardens, al enterarse de la paz de Tolentino entre Bonaparte y el Papa, un acuerdo que contrariaba sus esperanzas de ver la destruc-

ción final de la sede pontificia y la propia Roma convertida en un montón de ruinas, conforme al decreto del Directorio francés. La fortuna, no obstante, habiendo decidido transformarnos nuestro valiente Sans Culotte en un cortesano, le procuró un oportuno rescate del fangoso abismo y cuando, bajo los cuidados del doctor V..., alcanzó a comprender cuán poco habría influido su muerte en las peripecias de la guerra, regresó a Madrid, a empuñar la pluma en la Administración, en donde su previa calificación de *Joven de lenguas* le había dado derecho a un puesto desde el que se alzó, por escalafón, al de subsecretario.

Cada ministro español tiene fijado un día de la semana, llamado *día de despacho*, en el que presenta al Rey el contenido de su cartera, para que disponga de él conforme al gusto de Su Majestad. La Reina, que es excesivamente aficionada al poder, no deja nunca de asistir en tales ocasiones. Durante la audiencia, el ministro permanece de pie o, si lo desea, se acomoda en un banquillo cercano a la mesa situada entre él y Sus Majestades. El amor al patrocinio, no a los negocios, es, naturalmente, el objeto de la asiduidad de la Reina, mientras sólo la afición a las habillitas permite soportar a su marido la aridez de estas sesiones. Durante el ministerio Saavedra, Su Majestad el Rey estaba absolutamente encantado con los magníficos dones de conversador de aquél y su inagotable reserva de anécdotas. La cartera descansaba sobre la mesa, la Reina citaba los nombres de sus protegidos y el Rey, remitiendo los demás negocios a la decisión del ministro, empezaba una holgada plática que duraba hasta la hora de acostarse. Cuando Saavedra fue presa de aquella súbita y peligrosa dolencia que los enemigos de Godoy se inclinaban a atribuir al veneno —una sospecha, no obstante, que tanto el carácter del favorito como su subsiguiente lenidad con Saavedra contradicen absolutamente—, la obligación de presentar la cartera al Rey recayó en el subsecretario. La apuesta figura de Urquijo y sus elegantes modales causaron profunda impresión en la Reina, y la mañana siguiente, diez mil cuchicheos divulgaron la importante noticia que Su Majestad había invitado al joven escribano a tomar asiento.

Muy probablemente, un reciente pique con Godoy —cuyo invariable afecto por la Tudó y creciente aversión a su real dueña ofrecía a ésta diariamente motivos de mortificación— había contribuido a realzar esta impresión favorable y la Reina concibió la idea de hacer de Urquijo no sólo el instrumento de su venganza, sino también, como generalmente se cree, el sustituto del incorregi-



«Carlos IV y su familia», de Goya (detalle).



El conde de Floridablanca (1728-1808).

ble favorito. Pero en esta corte tan entregada al amor, incluso una Reina encuentra difícilmente un corazón vacante y Urquijo se hallaba demasiado comprometido con una de las hermanas de Godoy para mostrarse sensible a la condescendencia de Su Majestad. No obstante, reunió la suficiente dosis de galantería para apoyar a la Reina en su resolución de alejar a Godoy de la corte y despojarle de toda influencia en los asuntos de gobierno.

Resulta, en verdad, sorprendente que el resentimiento de la Reina no procediera más allá contra el hombre que tan a menudo lo había provocado, y que la desgracia de éste no fuera acompañada de las acostumbradas secuelas de encarcelamiento y degradación. Muchas y poderosas circunstancias se combinaron, con todo, en favor de Godoy: el cariño casi paternal del Rey por él, la excesiva vanagloria del nuevo ministro respecto a su propia influencia y capacidades unida a un total desdén del descartado favorito y, por encima de todo, la inextinguida y siempre rediviva pasión de la Reina, reforzada por su temor de sacar fuera de sí a un hombre que, según se dice, tenía en sus manos los medios de exponerla sin condenarse por ello él mismo.

Durante el ministerio de Saavedra y el intermedio de frialdad producido por los galanteos caprichosos de Godoy que permitió a sus enemigos una primera tentativa contra él, su real dueña había concebido un fuerte antojo por un tal Mallo, un nativo de Caracas, a la sazón oscuro guardia de corps. La rápida promoción de este joven y la exhibición de fausto y riqueza a la que comenzó a entregarse explicaban a todo el mundo, con excepción del Rey, el origen de su fortuna. El propio Godoy parece haber sufrido el aguijón de los celos, menos, pro-

blemente, por compartir con un rival el afecto de la Reina que por la mal oculta vanidad del hombre cuya única ambición era eclipsar la corte entera. Una vez, mientras el Rey y la Reina, acompañados de Godoy y otros Grandes de la casa real, se asomaban a un balcón del real sitio de El Pardo, apareció Mallo a lo lejos, conduciendo cuatro hermosísimos caballos, escoltado por una brillante comitiva. La belleza del equipo atrajo la mirada del Rey, y preguntó a quién pertenecía.

—Me gustaría saber —dijo al oír que era de Mallo— cómo puede este hombre darse el lujo de mantener tales caballos.

—Porque, permítame Su Majestad —replicó Godoy—, corre la voz que a él mismo lo mantiene una mujer vieja y fea. He olvidado del todo cómo se llama.

El período de esplendor de Mallo fue de breve duración. Su necia vanidad de lechuguino desagradaba al Rey e inquietaba a la Reina, pero, en los primeros ardores de su pasión, ésta tenía generalmente la debilidad de expresar sus sentimientos por escrito y Mallo poseía toda una colección de sus cartas. Deseosa de desembarazarse de aquel absurdo y vano petimetre, y temiendo no obstante un escándalo, recurrió a Godoy para el recobro de sus prendas escritas. La casa de Mallo fue rodeada de tropa en el sigilo de la noche y su dueño se vio obligado a entregar los preciosos manuscritos en manos de su rival. Este último, sin embargo, conocía demasiado bien su valor para entregarlos a su autora y se dice que los conservó en su poder como un medio eficaz de, si no asegurar el cariño de su dueña, cuando menos de amansar sus veleidades y arrebatos de celos. Mallo fue desterrado poco después, y cayó en el olvido.

Los dos ministros, Saavedra y

Jovellanos, fueron enviados a respirar el aire campestre de sus provincias nativas: el primero, por razones de salud; el segundo, a causa de la invencible aversión de la Reina. Urquijo, que parece haber sido incapaz de ganar la estima del Rey o de corresponder totalmente al afecto de la Reina, habría podido conservar solamente su puesto si el cariño latente de la última por Godoy no hubiera sido avivado por la presencia de su objeto. Según se cree generalmente, una buena política y dirección del Rey por parte de Urquijo habrían podido prolongar la ausencia del favorito, pero la presunción y temeridad del ministro le impedían sospechar que cualquier otra influencia pudiera igualar la de su persona y talento. En vez de oponerse resueltamente a un memorial del Príncipe de la Paz en el que solicitaba el permiso de besar las manos de Sus Majestades con motivo de que su esposa, la princesa, hubiera dado a luz una hija, Urquijo imaginaba a la Reina encariñada tan firmemente con él, que no vislumbró peligro alguno en la visita fugaz de su ofendido rival. Godoy se presentó en la corte y, desde aquel momento, la ruina de Urquijo resultó inevitable. Su odio a Roma le había inducido a favorecer la traducción de una obra portuguesa contra las extorsiones de la Dataria en los casos de dispensa matrimonial entre grados prohibidos. Juzgando a la opinión pública suficientemente madura para recibir esta obra, publicó un decreto real a la intención de los obispos españoles, exhortándoles a ejercer de nuevo sus antiguos derechos de dispensa. Dicha medida había concitado contra él la enemiga de la mayoría del clero, y el Príncipe de la Paz pudo alarmar fácilmente la conciencia del Rey por intermedio del Nuncio papal, cardenal Ca-

soni, quien convenció a Carlos de que el ministro le había arrastrado a una medida que hollaba los derechos del Romano Pontífice. Creo que la creciente antipatía de Godoy por la Inquisición salvó a Urquijo de los horrores de una mazmorra dentro de sus recintos. Con todo, careció de la generosidad necesaria para contentarse con el destierro de su enemigo a Guipúzcoa. Una orden de encierro en una fortaleza le siguió poco después hasta allá —una circunstancia que induce a creer, sin embargo, que Urquijo había aprovechado su libertad personal para urdir una segunda tentativa contra el restaurado favorito—.

Tal suposición podría ser fuertemente sustentada por la lenidad general de la administración de Godoy, si un ejemplo de venganza implacable y cruel no contradijera tan favorable opinión de su conducta. Ya fuese que la Reina hubiera representado a Jovellanos a ojos de Godoy como el autor principal de la primera intriga urdida contra él o que el Príncipe de la Paz acusara al insigne magistrado de ingratitud por haber participado en una conspiración contra el hombre que lo había elevado al poder, apenas había recobrado Godoy su antigua influencia cuando obtuvo la orden de encerrar a Jovellanos en el convento cartujo de Mallorca. La inhumanidad de este segundo y bien meditado golpe provocó la indignación de su caído y hasta entonces silencioso adversario, despertando aquella inflexibilidad digna y esforzada que hermosamente cifra en él, en nuestros días, el viejo carácter español. Desde su encierro envió una carta al Rey en la que exponía la injusticia con que había sido tratado en términos tan distantes del tono servil de los memoriales españoles, tan desdeñosos del poder de su enemigo que encendió de nuevo el resentimiento del favorito, por entre cuyas manos, como sabía bien, el mensaje debía llegar hasta el trono. En lugar de obtener reparación de sus agravios, tal paso tenía todas las probabilidades de agravarlos. Las virtudes de Jovellanos, su talento brillante y elegante destreza habían conquistado de tal modo el afecto de los monjes que éstos le trataban con una deferencia que ni un ministro en la cúspide del poder hubiera osado esperar. El espíritu negativo de Godoy no podía permitir a su adversario el disfrute de este pequeño residuo de felicidad y, con una crueldad que arroja una negrísima mancha sobre su carácter, hizo que le trasladaran a una fortaleza de la misma isla en donde, bajo la vigilancia de un gobernador rudo e inculto, se halla privado de toda comunicación y

## FARSA Y LICENCIA DE LA REINA CASTIZAL

reducido a la lectura de un corto número de libros. La personalidad del carcelero puede deducirse del hecho que no es capaz de distinguir una obra de un volumen. Los amigos de Jovellanos no están autorizados a aliviar su soledad con un surtido variado de libros, aun dentro del número señalado en las instrucciones del gobernador, pues aquel cuenta las obras literarias por piezas, y una buena edición de Cicerón, por ejemplo, lo considera una biblioteca completa.

Desde su restauración en el favor real, el Príncipe de la Paz ha acrecentado su influencia de modo paulatino y constante. Habiéndose agotado ya los usuales títulos honoríficos, se ha recreado expresamente para él la anticuada dignidad de Alto Almirante, justo en el momento en que los marinos de su país de usted nos han dejado sin un barco. Dicha dignidad lleva consigo emolumentos copiosos y un tratamiento de alteza, y una brigada de Caballería, compuesta de hombres selectos de todas las ramas del Ejército, ha sido conferido últimamente al Alto Almirante en calidad de guardia de honor. En una palabra: su poder, aunque delegado, no tiene límites, y se le puede denominar, en toda propiedad, el soberano interino de España. Gracias a la elevación sin precedentes de su favorito, el Rey ha satisfecho sus más caros deseos de mantenerse perfectamente al margen de cualquier ocupación que no sea la caza, a la que se consagra exclusivamente cada día del año. Soler, el ministro de Hacienda, se encarga de trasquilar al pueblo, y Caballero, en el Ministerio de Gobernación, de mantenerlo en la debida sumisión e ignorancia. Le daré a usted tan sólo un botón de muestra de estas dos lumbres y de sus principios.

En Valladolid existe desde hace siglos la costumbre de usar el convento de dominicos de la ciudad como una especie de Banco para depositar sumas de dinero, como se hacía en los templos antiguos, en circunstancias similares de ignorancia del comercio e inseguridad de la propiedad. Informado Soler de que los monjes tenían en sus manos un considerable depósito, declaró que «tanto dinero ocioso perjudicaba gravemente al Estado» y se adueñó de él, probablemente para entregarlo a la Reina, cuyas incesantes demandas constituyen el capítulo de gastos más apremiante y elevado del presu-

puesto español. Los monjes recibieron, a cambio, papel del Gobierno que los acreedores podían vender, si lo deseaban, con un descuento de un 80 por 100.

Caballero, temiendo el progreso de toda ciencia que pudiera perturbar la paz de la corte, envió, no hace mucho, una circular a las universidades en la que prohibía el estudio de la filosofía moral. «Su Majestad —decía la orden— no necesita filósofos, sino súbditos leales y obedientes».

Merced al ejercicio eficaz de este sistema, la Reina dispone de tanto dinero e influencia como desea y, en la imposibilidad práctica de refrenar los galanteos de su *cher ami*, ha vencido tan perfectamente sus propios celos que no sólo es capaz de vivir con él en amistosísimos términos, sino que emula también con su afición al cambio del modo más impudente y abierto.

Celebro haber acabado con la monstruosa suma de escándalos a la que el estado de la corte ha conducido inevitablemente mi pluma. Mucho, realmente, queda en el tintero; pero no puede omitir una historia original y perfectamente auténtica, que, por aclarar el misterio de la, de otro modo inexplicable, ceguera del Rey respecto a la conducta de su esposa, la justicia exige que se haga pública: el mundo verá que la apatía de Su Majestad no proviene de alguna indiferencia deshonrosa por lo que el común de los hombres estima un punto de honor capital, sino que la paz y tranquilidad de su espíritu se fundan en un sistema filosófico —ignoro si físico o moral— que es, creo, exclusivamente suyo.

El viejo duque del I... —sobre la autoridad de cuya esposa le transmito la anécdota— se hallaba una vez con otros Grandes en presencia del Rey, cuando Su Majestad, estando en vena de charla, emprendió una conversación bastante festiva sobre el bello sexo. Discurrió un buen rato sobre volubilidad y caprichos, y rió de los peligros de los maridos en estos climas meridionales. Habiendo agotado sus bromas sobre el tema de los celos, concluyó con un aire de triunfo:

—Nosotros, las testas coronadas, tenemos esta gran ventaja sobre los demás, a saber, que nuestro honor, como le llaman, está siempre a salvo, pues, aun suponiendo que las Reinas fueran propensas a faltar como algunas de su sexo, díganme, ¿dónde encontrarían Reyes y Emperadores para galantear con ellas? ■ B. W.

## LA EDUCACION DE PALMIRA

Nuria Pompeia • Manolo V



PERO, ¿CÓMO QUIERES TENER ÉXITO CON ESTA FACHA Y ESOS PELOS?..



TENDRIAS QUE ARREGLARTE UN POCO MÁS, PALMIRA. VES A LA PELUQUERÍA, PONTE UN CRUZADO MÁGICO, NO SÉ, HAZ ALGO...



POBRECILLA, LE DIGO ESO PARA ANIMARLA, PERO, YA VÉS QUE NOTIENE REMEDIO...



¡PALMIRA!!... ¿QUÉ HAS HECHO CRIATURA? ¡QUE DISPARATE! ¡HAS PERDIDO COMPLETAMENTE TU PERSONALIDAD, QUE ERA TU MAYOR ATRACTIVO!..